

La Campana

Semanario de Información y pensamiento Anarquista

Del 31 de Marzo al 7 de Abril de 1980 - 25 Ptas.

Edita: Escuela Errico Malatesta - CNT

Año I - Núm. 8

c/. Real, 26 - 2.º Pontevedra

Hay que caminar en reflexión

■ PERELO

SE siente necesidad de escribir y, en principio, si la necesidad es sentida debemos de hacerlo sin otro deseo que el de dejar sentado un parecer, no que nos alague, pero sí, que pueda satisfacer.... ¿Por qué se crea ésta necesidad en el hombre?... Cuando éste llega a un estado de madurez, puede sentir el deseo de imponerse y, también este de ser admirado: «si sale con barbas es San Antón, sino la Purísima....». Entonces trata de demostrar algo que deja de tener el menor de los sentidos. Porque todo está dicho y nosotros nos hacemos más que repetir lo ya anteriormente dicho. ¿Quién dice que dice algo nuevo?... Siempre nos ha parecido tener algo que decir a los demás..., al igual que hemos querido cantar aun cuando nuestras cuerdas bucales fueren ajenas a toda armonía musical.

En el crítico momento que alguien dice algo —que puede ser no quiera decir nada— sentimos el inquebrantable deseo de tener algo que decir ya, que nosotros hubiesemos querido anticiparnos al señor que viene de ganarnos por la mano diciéndolo él todo. Incontinentemente pensamos, nosotros también tenemos algo que decir. Parece como si sintiésemos una profunda necesidad de querer aportar a los otros, el intrínseco valor de la pureza de nuestros pensamientos: sin querer admitir que nunca fueron nuestros.... Ya que hemos llegado a la vida con un instinto animal y que nuestro desarrollo ha sido dependiente de nuestros antecesores, del desenvolvimiento de nuestro aparato receptivo y clasificador, de nuestros vaiveres en la vida, de lo que fuimos capaces de digerir y de lo que estemos —fuera de toda tendencia personalista— dispuestos a circunstanciar.... Pues, solemos razonar en todo momento a contracorriente, haciendo referencia al pasado —que nos enseñó, nos abrió los ojos y, nos engañó— y, de golpe y porrazo o desechamos o aceptamos todo: por ser «verdad de Evangelio» y, también por ser mucho más fácil el dejarse arrastrar en y por el pensamiento de los ancianos —por ser nuestro, muy nuestro— ya que ahí está para nosotros y nos pertenece: de hecho y de derecho.

Si señores, si para estudiarlo y ver si son concordantes con la actualidad a han dejado de serlo y entonces..., ya no nos sirven nada más que para cerciorarnos, convercernos que hombres, hechos y cosas han dejado de ser, porque la función cambió.... Julio Verne soñó y sus sueños pasaron a la realidad. Hemos sabido materializarlos, llevándolos del estado irreal al concreto. Nosotros no podemos ser, ni más ni menos, que los obreros ejecutantes de aquellos submarinos y cohetes y, diciendo lo que somos, no podemos desmerecer. Pueden parecernos prematuras o equivocadas esas realizaciones: pero aun cuando no fuere, nada más que por la materialización del sueño, ha valido la pena...

¿Qué seremos mañana, dentro de cincuenta cien años, si no hemos sido capaces de interpretar poner al día, lo que de manera clara, precisa, extendido delante de nosotros, nos lo hemos apropiado, sin estudiarlo y claro, sin asimilarlo, lo hicimos nuestro?... Seguro que tenemos derecho a perennizar aciertos, siempre y cuando nos encontremos capacitados para no involucrarlos.... ¿Debemos ponerlos al orden del día, sin un verdadero enjuiciamiento, que refleje el razonamiento de procedencia?...

Límites de la Legalidad Burguesa

Los trabajadores del metro madrileño se negaron a acatar el decreto aparecido en el BOE que pretendía obligarles a garantizar el servicio, durante los días de huelga, de seis a diez de la mañana y de cinco a nueve de la tarde.

El Consejo de Ministros había aprobado el Real-decreto por el que «se garantiza el funcionamiento del servicio público del ferrocarril metropolitano y suburbano en cualquier situación de huelga que afecte al personal». Además de este texto, los trabajadores recibieron un aviso del Ministerio de Transportes en el sentido de que «están obligados a acudir al trabajo en las horas señaladas... «bajo riesgo de despido».

Frente a este repetido abuso de poder —antes le tocó a Renfe con el decreto de «Servicios mínimos»—, los trabajadores del metro en sus asambleas, así como las centrales sindicales a las que la mayoría de ellos están afiliados, CCOO y UGT, han plantado cara y no aceptan la aplicación del referido decreto, continuando adelante con la huelga prevista.

La importancia de estos hechos, supera con mucho el ámbito de los propios trabajadores que han de sufrir sus consecuencias directas. No se trata solamente de un «pulso», como alguien ha dicho, entre CCOO y UGT frente al gobierno, pese a que las negociaciones son llevadas directamente por Abril Martorell a través del Ministerio de Transportes, esta huelga puede y debe significar la reacción obrera al intento gubernamental de encorsetar el movimiento obrero mediante una legislación laboral cada vez más abusiva; intento que, en no pocas ocasiones, está favorecido por aquellas mismas centrales que hoy, ante la decisión de las asambleas, han tenido que asumir el papel de dirigentes del conflicto.

Tanto CCOO como UGT parten, y en este sentido coinciden con las tesis gubernamentales, en la necesidad de encuadrar el movimiento obrero en los estrechos márgenes de la legalidad burguesa y democrática, aun cuando discrepen en el «techo» que esa legalidad debe reger. Los debates sobre el Estatuto de los Trabajadores que enfrentaron a ambas centrales ilustran claramente lo dicho. Allí nadie ponía en cuestión el derecho del gobierno a imponer un artículo a los trabajadores en cuestiones que sólo a ellos debiera tocar decidir; pero sí, en cambio, discutían y peleaban sobre si éste o aquél artículo o párrafo debiera ser suprimido o modificado en este u otro sentido.

Es esta circunstancia la que nos hace temer lo peor para los trabajadores del metro madrileño y, como consecuencia, una nueva derrota para la clase trabajadora española. Por un lado, aquellas discrepancias, más las que luego vinieron con motivo del acuerdo-marco, hacen sumamente precaria la unidad CCOO-UGT, que puede verse rota en cualquier momento. No faltan en este sentido indicios. Así el alcalde socialista de Madrid, Tierno Galván, ha declarado que «si el desorden continúa, si los trabajadores persistiesen en su actitud, tendría que ver con buenos ojos la militarización del servicio».

Por otro lado, los límites que a sí mismos se imponen aquellos sindicatos cuyos argumentos en contra del Decreto-Ley no se basan en la decidida actitud de los trabajadores de no dejarse atrapar en las redes del código laboral burgués que siempre, y la democracia española no es ninguna excepción, favorece a los empresarios. Insiste y así lo han expresado en las asambleas informativas que si no acatan dicho decreto, es por considerarlo «anticonstitucional», es decir, que «no cumple con la ley».

Nada argumentaríamos contra ello si esa insistencia fuera el fruto de una simple táctica circunstancial, que buscara enfrentar a la burguesía consigo misma. Es decir, que sirviera para demostrar como aquella «legalidad» es sistemáticamente olvidada o desvirtuada por los mismos que la hacen e imponen, cuando ven en peligro sus intereses o el «sagrado principio de autoridad». En cierta medida lo han conseguido, desde el momento en que el periódico burgués «El País» publica un editorial que embiste contra la obsoleta legislación laboral de la UCD que abusa de sus prerrogativas como gobernante.

Pero las tácticas, cuando no están en consonancia con los fines, son siempre peligrosas y es muy posible que la exigencia de legalidad burguesa sea un arma de doble filo. Es siempre un terreno resbaladizo el atacar los abusos del poder, sin recalcar debidamente, que lo esencial, la causa de la lucha no está sólo en esos abusos, sino en los usos. No es frente a las «anormalidades» del sistema capitalista contra lo que alzamos la voz, si no, contra sus «normalidades», aun

cundo aquellas anomalías nos indignen porque siempre tamen por víctimas a los mismos.

No podemos olvidar que el argumento de anticonstitucional puede ser rebatido desde las mismas fuentes del poder parlamentario —incluso del PS-OE y del PC—, en el sentido de que a quien corresponde decidir la constitucionalidad o anticonstitucionalidad de un decreto o ley en el sistema democrático, es a los tribunales y no a los sindicatos y que, en definitiva, los trabajadores deben acatar el decreto y luego, si así lo estiman conveniente ser los diputados o la reclamación ante la Justicia, quien decida dicha inconstitucionalidad. Ejemplo de este hecho, lo tuvimos con la huelga de gasolineras de Barcelona en la que el gobernador actuó como si dicha huelga fuese ilegal y, posteriormente, cuando los trabajadores ya habían sido derrotados, vino la ley burguesa a decidir que efectivamente aquellos tenían derecho a la huelga, sin que sirviera para nada.

Que este peligro no es hoy gratuito, lo demuestra el hecho de que el diario «YA» redacta su editorial en este sentido y que, muy probablemente, el peso de la argumentación gubernamental recaiga sobre estos planteamientos.

■ Julian Blazquez

Estimados Lectores:

La semana que viene no saldrá el periódico La Campana. El largo puente del jueves a domingo, nos decidió a ello con ánimo de que los trabajadores, tanto los de talleres como los que asumimos la redacción, puedan disfrutar de aquel descanso que tanto necesitamos.

Sumario

Página 1
Huelga del metro
Página 2
Telex informativo
Página 3
Pensamiento y Lucha Obrera
Página 4
Huelga General en Puertollano
Página 5
Capitalismo y Destrucción
Página 6
Acción Pro Presos
Página 7
Divorcio
Página 8
El Planeta Estadano

Escritos sobre feminismos a partir de un viaje a Italia

Quisiera con éste empezar una serie de artículos sobre Feminismo para difundir lo que hay sobre el tema desde nuestro punto de vista. Me refiero al grupo F.I.G.A. (Feministas Independent.s de Galicia).

Hay una serie de temas en los que disintimos de los planteamientos que los grupos marxistas consideran en el feminismo, mas, que iré desarrollando más. Nos encontramos que estos te adelantes, están muy bien expresados en un libro titulado «Escupamos sobre Hegel», escrito por el grupo italiano Rivolta Feminille.

«Escupamos sobre Hegel» es un manifiesto ideológico de autoconciencia. Diez años después de la publicación de éste libro quisimos entrar en contacto con Rivolta Feminille para saber qué habían hecho durante todo este tiempo, ya que los grupos marxistas opinaban que estas mujeres se habían encerrado en sí mismas, se habían automarginado y habían abandonado la conquista de las masas.

Fuimos a Italia, las localizamos y nos encontramos con que en estos años habían publicado otros tantos libros contando sus experiencias en este tiempo, dentro de la ideología desarrollada al principio. Experiencias que se comparan y se repiten, dejando entonces de ser casos aislados. Tenemos el propósito de estudiarlo y difundirlo igualmente, comparándolo con nuestras propias experiencias.

Otra cosa interesante ala que acudimos en Roma fueron las conclusiones del llamado Tribunal Feminista 8 de Marzo, que lleva un año funcionando.

En contestación a una llamada del Tribunal, empiezan a llegar al mismo testimonio denuncias a través de las cartas, llamadas telefónicas, visitas, etc. Estos testimonios no son casos aislados, sino un fluir de episodios de diferente tipo, una serie de sucesos que dieron como resultado una historia compleja interpretada por mujeres del Norte, del Sur, obreras, oficinistas y amas de casa.

Estas mujeres que enviaron sus denuncias han elegido salir del silencio y del aislamiento de su vida para transformarse en acusadoras. Todo lo que se trató en el Tribunal se publicó en un libro colectivo que se titula «Cosa Loro». Extraigo una frase suya: «Sabemos muy bien que lo presentamos no es una indignación sociológica sobre la condición femenina en Italia, ni una muestra significativa de nuestra sociedad. Pero sí un material muy elocuente políticamente. Lo que sale a la luz en estas páginas no es más que una parte muy pequeña de la

realidad: muchas mujeres no saben del Tribunal, muchas no están en condiciones de expresar por escrito vicisitudes intrincadas y complejas, muchas han perdido crédito a cualquier instrumento exterior, muchas tienen miedo, muchísimas piensan que su historia es imposible de contar para que sirva de algo a la colectividad, políticamente...»

«...En el tema de la discriminación que sufre la mujer no hay sólo la relación interpersonal con el hombre, sea éste el marido, padre, hermano, o los cuales se dan amplias denuncias y testimonios significativos; sino que también se encuentra en las relaciones con la realidad exterior. De hecho, cuando una mujer sale de casa para desenvolverse en la sociedad y en sus estructuras, para recibir un servicio (escuelas, hospitales, tribunales, lugares de trabajo, etc.), se encuentra con un profesional o un funcionario o un trabajo en el cual los hombres son no sólo representantes, en número preponderante, sino que están en su mundo «natural» hecho para ellos, sostenidos por una cultura que les pertenece».

Hay testimonios de mujeres que cuando van a la policía a denunciar malos tratos llorando, éstos se ríen de ellas.

Frases de médicos en el momento del parto: «Si fuese mi hija la hubiese abortado a patadas» o «cómo no me has dejado dormir en toda la noche te castigaré poniéndote los puntos sin anestesia».

En el trabajo, alegaciones por parte de los tribunales laborales de desigualdades naturales y congénitas en la mujer para discriminarlas en sus derechos laborales.

En los tribunales: «El estrellar a una mujer porque está embarazada contra la pared puede ser una reacción normal por parte del hombre». Esto es lo que una mujer escucha como respuesta cuando acude a la Justicia. Este es mecanismo que algunos hombres utilizan para juzgar a otro hombre en su comportamiento con respecto a una mujer, y «esto es mafia», dicen las italianas. La mujer es «cosa loro» (cosa de ellos) al igual que la Mafia es la «Cosa Nostra».

Mientras que la Mafia constituye una situación ilegal dentro del Estado, se puede decir que la mafia masculina opera dentro de la legalidad.

No es de extrañar que ante este muro sea natural que las mujeres se defiendan afirmando que sus posiciones reconocidas dentro del mundo masculino que las enfrenta unas contra otras: una guerra de pobres. Mientras que la complicidad entre los hombres es un hecho cimentado a través de los siglos, la solidaridad entre las mujeres es un valor que el Movimiento Feminista ha descubierto.

Muchas mujeres tienen dentro de sí una escala de valores masculinos, transmitidos de madre a hija: la libertad sexual sólo para el hombre, el mito de la virilidad, la identificación entre maternidad y sexualidad, culpabilización, la envidia como defensa de la propia estabilidad social y económica, el derecho del hombre a ser y a comportarse como patrón.

El hombre se ha encontrado ejercitando el poder por tradición y lo ejerce naturalmente en su casa, de manera exagerada quizás porque fuera no puede sentirse potente y necesita resarcirse de manera punitiva porque la mujer, con su demanda de liberación, está poniendo en crisis la imagen y los modelos culturales.

De esta forma la culpa si no le da el hijo, si éste nace en un momento que él no juzga oportuno, si trabaja porque abandona la casa, si no trabaja por ser mantenida.

Siempre duda de la moralidad de la mujer, por lo que necesita defenderla, controlarla tenerla «bajo llave»; la llama puta. El comportamiento paterno es aprendido por los hijos varones que se identifican y usan el mismo lenguaje en contra de la madre.

Todo lo que he contado hasta ahora se ha visto en el Tribunal 8 de marzo de Roma. Ahora no hace falta ir a Roma para saber de estas cosas; en Galicia saldrían casos similares que todas nosotras podemos contar por haberlos vivido o escuchado alguna vez.

De todas formas no preguntamos si merece la pena gastar energías en cuestiones legales, para sacar unos ínfimos resultados dentro de un mundo que sólo se acuerda de nosotras cuando nos puede utilizar. Deberíamos de empezar ya a «pasar de la ley» no casarnos y tomarnos libertades por nuestra cuenta sin esperar a que nos las den.

Dos hechos importantes más del Movimiento Feminista en Italia: Ocupación del «Governo Vecchio» hace un año, con lo que se consigue un local para todo tipo de actividades feministas: Radio «Lilith», Universidades Virginia Woolf espacio para reuniones de todos los grupos, bar, etc.

El otro es la manifestación que en toda la tarde del 8 de marzo recorrió las calles de Roma 50.000 mujeres de todos los grupos feministas de Italia.

Una vez acabado el relato de nuestro viaje a Italia, me gustaría entrar más a fondo en artículos que vayan desarrollando nuestra ideología.

Hasta pronto.

A. Sin o con guerra

TELEX INFORMATIVO

Publicada por un colectivo libertario de Santiago de Compostela salió la revista «Rosalinda» que representa «un intento de reunir trabajos, estudios, artículos, anécdotas, y llamamientos...» sin discriminarse a ninguna «escuela, ni a universidades, ni a partidos, ni a instituciones que asienten su razón de ser, aún en los más beatíficos propósitos e inmejorables intenciones.»

SUS AGUAS HUELEN A GASOIL

De nuevo el río Cabe, en la provincia de Lugo, aparece contaminado. Sus aguas huelen a gasoil y los pescadores de éste famoso río que tiene uno de los mejores de Galicia, se quejan de que las truchas saben a petróleo. La causa de esta desgracia, año tras año, denunciada, es la estación de Renfe y de sus talleres de maquinaria en Monforte de Lemos. Esta empresa estatal no contenta con pagar mal a sus trabajadores, desatender a los viajeros y hacer más difíciles las comunicaciones entre las ciudades de lo que la lógica permite comprender, además destruye el medio y pudre los ríos sin que para ella, valgan denuncias, protestas ni índices de contaminación.

APOYO AL EDITOR DE «EL LIBRO ROJO DEL COLE»

Los representantes del Pen de Dinamarca, país donde se publicó la edición original de dicho libro, han manifestado su solidaridad con Luis Martínez Ros, procesado por haberlo editado en España. La comunicación del Pen danés señala que «el secuestro de éste libro, publicado desde 1968 en varios países europeos y no europeos, así como el arresto de su editor y la demanda de una fianza de 500.000 pesetas, nos parece un atentado deliberado contra la libertad de expresión y un intento de destruir económicamente una pequeña editorial».

FRENTE DE MUJERES FEMINISTAS

Mujeres autónomas en Lucha y Frente de Mujeres Feministas son las denominaciones que posiblemente adoptarán cada uno de los grupos surgidos de la escisión del Frente de Liberación de la Mujer (FLM), producida recientemente a causa de la coexistencia bajo las mismas siglas de dos concepciones incompatibles de la lucha feminista.

CONGRESO NACIONAL DE TEATRO INFANTIL Y JUVENIL

El 19 de Marzo dieron comienzo en Burgos las sesiones del VII Congreso Nacional de Teatro Infantil y Juvenil organizado por la Asociación Española de Teatro para la Infancia y la Juventud (AETIJ).

En dicho Congreso participarán conocidos grupos que alternarán las ponencias y tareas propias del Congreso con representaciones para los niños. Entre ellos se citan en el programa: Centro Nacional de Iniciación del Niño y el Adolescente al Teatro (CNINAT), Los Tabalenguas, Los Grillos, Compañía de Teatro Infantil de Madrid, TEC y los espectáculos de títeres y marionetas La A, el Bululú y Marionetas Meroño.

ASOCIACION SINDICAL INDEPENDIENTE DE ENSEÑANZA

En la provincia de Pontevedra se constituyó, a imagen de lo sucedido en otras provincias del estado, una Asociación Sindical Independiente de Enseñanza. Mucho nos tememos que se trate de un nuevo sindicato «amarillo», pero quien quiera ponerse en contacto con él puede dirigirse al apartado de 1.213 de Vigo.

MENINGITIS EN GALICIA

Lugo, Orense y Pontevedra, entre las provincias con mayor número de casos de meningitis, según informa el boletín Epidemiológico de la Dirección General de la Salud, afirma, que durante el año 1.979 las provincias con mayor incidencia de la meningitis fueron y por este orden: Lugo, Murcia, Guipúzcoa, Alava, Cáceres, Vizcaya, Pontevedra, Navarra y Orense.

El año 1.979 ha sido el de mayor número de casos de esta grave enfermedad en los últimos treinta años, al detectarse 6.618 enfermos, 2.199 más que en 1.979.

ELLOS COBRAN, PERO LA CASA DE SOCORRO ESTA

CERRADA DESDE SU FUNDACION.

Más de 10 años lleva instalada la Casa de Socorro Municipal de Pontevedra, en la Plaza García Escudero, sin que el dispensario haya sido puesto en funcionamiento. La puerta permanece cerrada desde su inauguración, aunque durante unos meses, se habría unas pocas horas para atender la beneficencia.

A pesar de las instalaciones jamás funcionaron como Casa de Socorro, la Jefatura de Sanidad si abonó las mensualidades a los médicos y practicantes que fueron nombrados para tal finalidad y que, por supuesto no son ninguno de los doctores que atendía la beneficencia. Gran parte del material comprado hace ahora diez años, permanece todavía embalado o en vitrinas cerradas.

Plenos de Sindicatos de Galicia

La F. L. de Pontevedra - CNT, nos remite el presente escrito para su publicación.

En sesión celebrada el pasado día 22 de marzo el Pleno de Sindicatos de Galicia-CNT sobre el punto: POSTURA DE LA REGIONAL SOBRE LA ACTUAL SITUACION DE LA CNT, acordó los siguientes puntos:

1.º Que en Galicia no existe más organización confederal que la representada en este Pleno o que por razones justificadas no pudo asistir y que ahí se reconoce.

2.º Ratifícase en su anterior acuerdo mayoritario de impugnar el llamado V Congreso Extraordinario de la CNT, así como todas sus resoluciones y acuerdos.

3.º Que esta regional repudia y declara a la organización los comportamientos fascistas de todos aquellos que amparados bajo las siglas de CNT y con la aquiescencia de Secretario del Comité Nacional, José Bondia, agreden, golpean y disparan contra compañeros que acertada o equivocadamente, han elegido un determinado camino para llevar a cabo la impugnación del llamado V Congreso.

En su día y en un Congreso Confederal, los sindicatos de esta regional exigirán las responsabilidades de estos hechos a quien hubiera lugar.

4.º No reconocer y cancelar los vínculos orgánicos con los autodenominados Secretarios Nacionales y sus respectivos Secretariados permanentes, ya que ni unos ni otros fueron elegidos orgánicamente, arrogándose una representatividad de la que carecen.

5.º Que la CNT a nivel nacional está formada por todas las regionales y su Comité Nacional por miembros de todos y cada uno de los secretariados regionales, cosa que ningún miembro de aquellos «Comités Nacionales» cumple, por lo cual, ninguno de ellos representa a la Confederación.

6.º Que la actual situación de escisión es alimentada y alentada por estos mismos secretarios ya que, consumando la escisión en todas las regionales, esperan de este modo obtener la «legitimidad orgánica» que hoy no poseen.

7.º Que los sindicatos de Galicia, federados en la CNT, manteniendo cada cual su criterio sobre todas las cuestiones que afectan a la confederación, no están dispuestos a escindir la regional para satisfacer las ansias de ninguna facción.

8.º Que dicha ruptura con los autodenominados Secretarios Nacionales y Secretariados, no significa olvidar ni perder de vista nuestros lazos federales y solidarios con el resto de la organización. Todo lo contrario, esta regional se considera una más dentro de la Confederación y ello no lo puede invalidar ningún Secretario, Secretariado ni facción que sólo unos cuantos sindicatos reconocen.

9.º Que los sindicatos de CNT en Galicia mantienen su capacidad de decidir sobre aquellos otros sindicatos de la Confederación con los que quiere restablecer lazos de solidaridad y apoyo mutuo, independientemente del Comité Nacional al que aquellos reconocen.

Al finalizar este acuerdo, y en el apartado de asuntos varios, se trataron diversas cuestiones,

entre las cuales merecen destacarse la proposición del Sindicato del Metal de Pontevedra sobre que se estudie la posibilidad de impedir que los archivos de Amsterdam (que son patrimonio de toda la CNT) caigan en manos de una u otra facción demasiado interesada en recuperarlos sin que se sepa a ciencia cierta el por qué. Otro cuestión es la propuesta de un nuevo Pleno de Sindicatos de Galicia para el 19-20 de Abril en Pontevedra, cuyo orden del día (provisional) sería:

1) ESTRATEGIA SINDICAL

- Valoración de la negociación colectiva e imposición del acuerdo-marco.
- Repercusión del Estatuto del trabajador en la lucha sindical: formas de actuación.
- Actitud a tomar respecto de la posible revisión salarial del primer trimestre del 80 en numerosos convenios.

2) FINANCIACION DEL COMITE REGIONAL

3) Propuestas sobre el Congreso Extraordinario de la CNT de unificación.

4) Archivos de Amsterdam

De todos los acuerdos se enviarán copias a todos los comités regionales, «Comités Nacionales» y a los órganos de prensa confederales, en los que se exigirá su publicación.

Aumentos de la productividad

Firmado por la UGT en solitario, el Convenio de la Construcción de la provincia de Pontevedra contempla en sus artículos una Tabla de Rendimientos y medidas contra el Absentismo laboral.

La campaña orquestada por las organizaciones empresariales y el gobierno de la UCD, ha tenido un éxito insospechado. De la mano del acuerdo marco de la UGT, la posición ambigua de Comisiones y la marginación de la CNT, además de la crisis en USO, los empresarios han logrado imponer sus particulares puntos de vista sobre el aumento de la productividad en las empresas en numerosos convenios. Para muestra, el de la Construcción de la provincia de Pontevedra.

No trataremos aquí el tinglado montado: la firma a escondidas, el asalto de los obreros a la sede de UGT, la destrucción de la original en la Delegación de trabajo, las manifestaciones gritando traidores a los ugetistas, etc. Nos limitaremos a analizar ese tema tan manido de la productividad, sin pretender agotarlo en su totalidad.

Partamos del hecho que argumentan los empresarios: que el trabajador español trabaja poco (ya que no sería lo mismo decir que rinde poco, porque el rendimiento de un trabajo no depende de él solo, depende de la maquinaria que use, de la organización de trabajo, etc. No hace falta ser muy listo para saber que dos hombres, uno trabajando a azadón y otro con tractor, este rendirá mucho más que aquél por mucho que se esfuerce y deje el cuerpo en el surco). Y ahora preguntamos. ¿Por qué hemos de trabajar más? ¿Es que acaso hay quien se atreva a negar el hecho de que trabajamos demasiado para la clase de vida que nos dan a cambio de nuestro esfuerzo? Además, ¿si trabajamos más qué mejoramos nosotros con ello, salvo cansarnos más, pensar menos y enriquecer al empresario?

Quizás podríamos aceptar eso de aumentar los ritmos de trabajo si como contrapartida el empresario limitara sus ganancias, si, pongo por ejemplo, los empresarios, aceptarían poner un tope a la plusvalía que

arrancan de nosotros. Si es verdad que el aumento de la productividad es para levantar la empresa que está en crisis (y no para llenarse los bolsillos a espaldas), entonces no habría ningún inconveniente en que todos (empresarios y obreros) acháramos el resto. Quiero decir, que el empresario se ponga a trabajar con nosotros, se le ponga un sueldo como a cualquiera de nosotros, y prescindamos de ganancias, plusvalías, lujos, etc., que nosotros no tenemos.

Esto no lo penso el sr. Redondo, pero cuando en el acuerdo-marco los empresarios le exigían que los trabajadores aumentásemos el ritmo de esfuerzo, debió decirle: «de acuerdo, pero como contrapartida ustedes harán cuentas abiertas delante de todos los trabajadores de la empresa, prescindirán de ganancias y lo que sobre será repartido a partes iguales entre todos los individuos que forman las empresas y sus familias».

Zúñiga

Lucha obrera y violencia (I)

El debate sobre el uso de la violencia en la lucha obrera, apenas se ha tocado en los últimos años del movimiento obrero, adocenado y sometido a los dictados de los partidos políticos reformistas y parlamentarios y cuyo reflejo más evidente es la afiliación a aquellos sindicatos que le sirven de correa de transmisión, cuando no a sindicatos amarillos y/o corporativistas, o sea porque nadie se atreve a coger el toro por los cuernos y sin tapujos ni falsos temores, decir lo que se piensa.

Antes de nada es necesario sentar una premisa. El debate sobre la violencia está teñido de una gran hipocresía, de «razones de oportunidad», de eso no se dice, se hace, pero no se dice. Además, cuando se habla de violencia parece como si se debatiera el «peso del eter o el color de los ojos de los ángeles» y no, de aquél hecho, susceptible de desembocar en muertes, sabotajes, asaltos, desgracias y miserias, incluso de inocentes y que no puede ser archivado con un escueto y sin sentido «es el precio que hay que pagar» a que tan aficionados son los comisarios y mili-

tantes de partidos jerarquizados.

Aclarado esto observamos que dentro del movimiento obrero y ciudadano existen unas corrientes claras de oposición al uso de la violencia. Esas concepciones van desde el objector de conciencia al anarquista toledano del no-violento (tenga el adjetivo que sea) al reformista sindical y político.

Mientras que las concepciones de los primeros citados, por afines y hermanados con ideales, serán objeto de análisis de estos pequeños trabajos; no así de los reformistas ya que para ellos no se trata de atacar la violencia, sino solamente de denunciar un determinado uso de la violencia, la del movimiento obrero, pero justificando y apreciando la otra violencia, la barbarie del sistema capitalista y de los estados que la mantienen. Cuando Carrillo, Felipe Gonzalez, Suárez o Fraga condenan la violencia, se refieren, claro está, a la violencia de los otros contra el régimen que defienden, pero callan cuan-

(Pasa a pág. 7)

Huelga general en Puertollano

Convocada por Comisiones Obreras y UGT, se produjo durante tres días (desde el domingo al martes 18) huelga general en Puertollano y su comarca. El complejo petroquímico de aquella ciudad permaneció inactivo los tres días, mientras que en el propio Puertollano dejaban de funcionar todos los servicios, excepto los de guardia, (farmacias, centros hospitalarios, etc.). La causa de tal medida reside en el temor de los trabajadores de aquella localidad en que a causa de implantación de la Dow Chemical norteamericana en Tarragona, con capacidad para abastecer todo el mercado nacional de olefinas, lo que traería consigo el desmantelamiento de la mayor parte de las empresas de esta zona de Puertollano, tan sacudida ya por el paro. La situación de deterioro de los puestos de trabajo en aquella zona, único centro industrial de la región castellano-manchega, se viene produciendo desde 1971, año en que la cifra de trabajadores alcanzaba los 80.000, frente a los 10.000 escasos que hoy encuentran trabajo, a los que hay que sumar unos 5.000 en paro (es decir, un 30% de la población laboral), de los cuales sólo una cuarta parte cobra seguro de desempleo.

La huelga general a plazo fijo, aún cuando sea un éxito de organización como resultó la de Puertollano, es siempre un arma de doble filo que, en no pocas ocasiones sirve más de elemento desmovilizador de clase obrera, que de medida de presión contra la radical injusticia del sistema capitalista que allá donde pisa engendra el paro, la inseguridad y la destrucción del medio.

Efectivamente, cuando se hace y convoca una huelga general, tan eficientemente organizada por comités y jerarquías sindicales, de un modo inevitable se produce la sustitución de la iniciativa obrera por dirigismo sindical que acaba matando todo impulso verdaderamente reivindicador. Nos referimos a que, por ejemplo, la arenga lanzada por los líderes de Comisiones, José Manuel García y Mario Mansilla respectivamente, en el comienzo de la huelga, diciendo «Calmá, calma, calma... tranquilizad, responsabilizad...ningún alboroto... tranquilizad para las fuerzas de Orden Público... etc», pueden contribuir al éxito de la huelga general desde un punto de vista burgués o desde la peculiar perspectiva de los dirigentes políticos de la comarca ecalleja, concejales, diputados, secretarios de partidos, etc; e incluso desde aquellos comerciantes y negociantes que ven, con la marcha de la gran industria y, por lo tanto de numerosos puestos de trabajo, el fin de su época de «vacas gordas de los años sesenta» en la que, sin importarle poco ni mucho los mismos obreros que hoy viven en condiciones de angustia, subían los precios de todas las mercancías.

Convertir la huelga en un ente despersonalizado, anónimo, silencioso, regulado, o transformar las manifestaciones en procesiones, nunca ha servido más que para engañar a las gentes con una falsa ilusión de participación y lucha.

Mucho nos tememos que lo mismo líderes anunciaron que «se proseguirán las gestiones con el Gobierno para tratar de garantizar la estabilidad de los puestos de trabajo, negociar la reconversión del complejo petroquímico y exigir inversiones en una nueva planta de oficinas y de industrias transformadoras y poner soluciones al 30% de paro actual», lo cual dicho de otro modo, quiere decir que, a partir de ahora, serán ellos, los dirigentes quienes se encargan de nuestro futuro, de decidir lo que nos conviene. Mientras tanto y ellos lo estimen conveniente, nuestro silencio será nuestra tumba.

Hemos de reconocer que, lamentablemente, estos líderes salen prestigiados con la eficacia de la huelga general, aunque, por supuesto, mucho peor sería que esa huelga no se produjera. Y salen prestigiados porque se habitúa al pueblo trabajador de Puertollano a no decir por sí mismo, a callar cuando lo mandan, a hablar cuando lo ordenan.

Los pocos trabajadores de esta comarca que nos damos cuenta de estas y de otras circunstancias carecemos de organización y fuerza suficiente para enfrentarnos a un sentimiento tan generalizado de pasividad y entrega al reformismo sindical. Nosotros, partidarios de la huelga general y de la movilización de los trabajadores (quisimos transformar las asambleas informativas que se hacían los días, en esesambleas de lucha y decisión, pero un sentido generalizado de «la huelga silenciosa era lo más oportuno, ya que se trataba de reforzar unas negociaciones que los presidentes de los mítines, junto con sus compañeros de las ejecutivas sindicales y políticas, llevarían a cabo».

■ Anselmo Santibañez

Los trabajadores de Segarra, contrarios al plan de saneamiento de la dirección

(El País - 27-3-80)

Los trabajadores de la empresa pública Industrias Mediterráneas de la Piel, S.A., que fabricaba anteriormente los calzados de la marca Segarra, han expresado a través del comité de empresa su desacuerdo con las medidas que propone la dirección para salir de la actual crisis, cuyo balance arroja 156 millones de pérdidas contraídas en el pasado año, descenso de la cartera de pedidos y recorte de la producción de curtidos y calzados.

Este plan arranca, en opinión del comité, de ciertos sectores del Patrimonio del Estado, que persiguen discriminar entre sus miembros «utilizando las tijeras a fondo» con aquellas empresas cuya responsabilidad en la mala gestión no se quiere reconocer, cargando, por el contrario, su deterioro a la falta de colaboración de la plantilla. Por esa razón han retirado su confianza al actual director general de Impelsa, Diego García, como persona puente de esta operación, si bien dejan la puerta abierta para negociar con el director del Patrimonio del Estado, señor Román, y presidente del consejo de administración señor Beltrán, que mostraron en anteriores ocasiones voluntad para hacer rentable la tradicional factoría de Vall de Uxó, de la que dependen 2.500 familias.

El plan propuesto por la dirección del consejo de administración supone la reducción del poder adquisitivo de los trabajadores, aumento de los ritmos de producción, sin mejorar métodos y a costa de menguar la plantilla, y, finalmente, contempla medidas que entran en contradicción con la legislación vigente, como no pagar el ITE y garantizar el compromiso de no conflictividad en la empresa para los dos próximos años.

El deterioro económico procede, según el comité, de una política comercial errónea, abandono del sector de curtidos y errores procedentes de la falta de gestión empresarial imputables a la propia dirección.

Con la salida de parte del stock, evaluado en 1.200.000 pares de zapatos, el balance puede reducirse sensiblemente, al tiempo que se ganarían nuevos mercados.

Según un portavoz sindical, las grandes líneas de esta negociación deberían buscarse en una ampliación de capital, mejora de la organización y planificación, mejora de la calidad y potenciamiento de la red comercial.

Crónica de Urgencia

■ Los trabajadores de las factorías de Nnión Cerrajera de Mondragón y Vergara han declarado huelga indefinida en defensa de sus reivindicaciones laborales, que superan el convenio-marco, así como el establecido para el metal en la provincia.

■ Mediante referendun, los trabajadores de Altos Hornos de Vizcaya, han aceptado la última oferta de la patronal de un aumento del 10%. La victoria de los seies fue muy pequeña, ya que votaron SI el 51,7% y NO el 48,3%.

■ Se ha suscrito el primer convenio de peluquerías de caballeros, firmado por UGT y USO, que se aplicará tras su homologación.

■ Los trabajadores del papel de Guipúzcoa iniciaron el día 20 una huelga indefinida en el sector al no haber aceptado la propuesta de la patronal, que representa un aumento del 16,5 por ciento en el salario real y un 20 por ciento en las tablas de convenio. Igualmente rechazan las 43 horas de jornada que la patronal quiere imponer. La huelga afecta a más de cuatro mil trabajadores.

■ Unos 4.000 trabajadores de tierra de «Campsa» han decidido, ir a la huelga los próximos días 31, 1 y 2 en reivindicación de mejoras para el convenio. Esta cifra se aumentará en los próximos días, ya que hasta el momento sólo estaba contabilizada la votación en unos pocos centros de trabajo.

■ CCOO pondrá a UGT la convocatoria de una huelga genenal en toda Andalucía en protesta por la gravísima situación de paro que atraviesa aquella región. Al parecer, la UGT rechazará este planteamiento y propondrá una «semana de movilización»

■ El día 17 un grupo de trabajadores de «Makro» en Barcelona, se ha concentrado ante el consulado holandés, en señal de protesta por los insultos que les dirigió el gerente de la empresa de aquella nacionalidad. Los trabajadores se encuentran desde el pasado día 13 en huelga.

■ Ha presentado suspensión de pagos la empresa Onena, el grupo Papelera Española de la que dependen 230 trabajadores y 120 jubilados.

■ El día 17 finalizó la huelga que mantenían los trbajadores de FOCSA, concesionaria del servicio de recogida domiciliaria de basuras y limpieza de la ciudad de Málaga, en relación de atrasos. La nómina pudo ser abonada al haber librado el Ayuntamiento veinte millones de pesetas que entregó a FOCSA, como parte de la cuantiosa deuda que con dicha empresa tiene contraída.

■ Convocadas por las centrales CCOO, USO UGT, CNT y CSUT se manifestaron en Cádiz unas 20.000 personas el día 21, en reivindicación de mejoras salariales en los convenios que en la actualidad se estan negociando. La convocatoria había partido de la factoría de Astilleros Españoles, S. A. a la que pronto se adhirieron otras muchas empresas.

Cargamentos de Uranio

● La Comisión permanente del Ayuntamiento de Zaragoza ha autorizado al Alcalde, Ramón Sainz de Varanda, para que, en representación del Ayuntamiento, ejercite ante los tribunales ordinarios acciones criminales contra los responsables del transporte de uranio enriquecido que han utilizado el aeropuerto carreteras y vías urbanas de Zaragoza, para llegar su cargamento al as centrales nucleares catalanas.

● Según los asesores jurídicos del Ayuntamiento de Zaragoza, los responsables de los traslados y, por tanto, contra quien deben ir las acciones judiciales, son los propietarios de las centrales nucleares a las que va destinado el material radioactivo.

● El día 12, el Ministro de Industria y Energía, Carlos Bustelo, en telegrama dirigido al alcalde de Zaragoza le dice que, atendiendo a su petición, han quedado paralizados los transportes de uranio enriquecido.

Al mismo tiempo le comunica que los anteriores envíos con destino a las centrales nucleares catalanas habían sido realizadas de acuerdo con las normas de la Orga-

nización Internacional de Energía Atómica de Viena, en consonancia con el acuerdo europeo sobre transportes internacionales de mercancías peligrosas por carretera.

Como los lectores recordaran todos estos hechos se refieren a que varios aviones cargados de uranio enriquecido aterrizaron en el aeropuerto de Barcelona «El Prat». Los seis aviones norteamericanos que descargaron el material radioactivo habían llegado en dos series, la última de las cuales depositó 23 contenedores a pesar de la oposición de los aragoneses, alarmados ante las noticias que se iban filtrando del primer cargamento. Las operaciones de traslado fueron controladas por técnicos de la Junta de Energía Nuclear.

El conjunto de noticias que más arriba se expusieron más que alegrarnos nos hicieron poner en duda la sinceridad de la cooperación Municipal en lo referente a su postura antinuclear. En todos los textos que hemos leído, y deseáramos que ello no fuese así, apenas se hace referencia al peligro del transporte de materia radioactiva más que cuando el peligro se acerca a su ámbito municipal, a «sus carreteras, pero en absoluto se pone en cuestión el transporte y su uso de ese material.

Parece como si al Ayuntamiento de Zaragoza no le doliese que existiesen nucleares en Cataluña que ni por las carreteras de aquel país o por sus cielos surcaran aviones y camiones cargados de uranio. Este localismo, si defendible en algunas otras cuestiones, está absolutamente fuera de lugar en todo lo que se refiere a la industria y en particular a la nuclear. La existencia de nucleares en Cataluña, Euzkadi o Extremadura no afecta sólo a los ciudadanos que viven en las cercanías, porque el verdadero peligro de la ingeniería atómica no está, aunque lo parezca y sentimentalmente se aprovecha a la larga lucha de los Comités antinucleares tienen planteada, en los «accidentes técnicos», «averías posibles», etc., de las centrales, si no en el modelo de sociedad policial y militarista que dichos ingenieros provocan, mantienen y desarrollan. Y esa sociedad tecnocrática-militarista trasciende a todos los localismos y todos los estados.

También en aquellas noticias se hace patente otra limitación: la que se deriva de un planteamiento legalista de la lucha antinuclear. Cuando los aviones ya habían descargado su material, el Sr. Ministro da la orden de paralización, pero al tiempo advierte que las descargas ya están hechas dentro de la ley por lo que no hay lugar a sanciones.

Referéndum nuclear en Suecia

Cuando estas líneas vean luz pública ya se habrán dado a conocer los resultados del referéndum sobre el uso de la energía nuclear en Suecia, en el que los habitantes de aquel país habrán de elegir entre tres opciones:

— La llamada «línea 1» que propone el cumplimiento total del plan energético actualmente en marcha, lo que supondría la existencia de 12 reactores nucleares en breve plazo. Apoya esta propuesta el Partido Conservador, que cuenta con el respaldo de la gran industria.

— La «línea 2», coincide en casi todo con la anterior, con la única diferencia de que, una vez en funcionamiento esos 12 reactores y a partir de un plazo de 25 años se comenzaría a sustituir la energía nuclear por otras alternativas energéticas ya existentes o a descubrir. Apoyan este criterio el Partido Socialdemócrata y la Central de Trabajadores.

— La «línea 3», propone no construir ningún nuevo reactor y proceder al desmantelamiento de los ya existentes en un plazo máximo de 10 años. Representan este criterio el Partido del Centro, el Partido Comunista y muy diversas organizaciones ciudadanas y comités antinucleares.

La importancia de este referéndum trasciende con mucho las fronteras de aquella nación, ya que es más que probable que el mapa político-parlamentario de aquel país sufra profundas transformaciones tras conocerse los resultados y, sobre todo, dará un impulso insospechado a todos los movimientos antinucleares del mundo. No en vano, la población sueca es una de las mejor informadas sobre tema tan

crucial para el desarrollo de las comunidades ya que, en ella, es tradicional el amor y respeto a la naturaleza, aunque bien es verdad que ese amor y respeto se circunscribe a su propio país sin apenas cuestionar que muchas empresas suecas sean avanzadas de la contaminación y la destrucción de innumerables lugares y comunidades de muchos países. Bien sabemos de esta cuestión, los gallegos y, en particular los de Pontevedra y Betanzos.

En los últimos años, la polémica en Suecia sobre la energía nuclear no ha hecho más que crecer, arrastrando a sus habitantes a un vivo debate como no se recuerda, en sociedad tan poco dada a las estridencias, en muchos años, desde la llegada de los «desertores del Vietnam». Así, en el año 1976 se produjo la caída de la socialdemocracia debido a su postura pro-nuclear en favor del Partido del Centro y su líder Thorbjörn Fälldin. Fue en 1978 que el propio partido del Centro, ya en el poder y ante la continuada polémica en el seno del propio partido, propuso la celebración de un referéndum y, sobre todo paralizar las obras de los reactores previstos números 11, 12 Forsmark y Oskarshamn respectivamente. Aquello trajo consigo una crisis de gobierno, y la nueva coalición que de él se hizo cargo, aprobó un plan energético de «transición» que comprendía la puesta en marcha de doce reactores, distribuidos en las cuatro centrales, Barsebäck, Oskarshamn, Ringhals y Forsmark. Mientras el gobierno discutía estas cuestiones sucedió el accidente nuclear de Harrisburg, en Suecia provocó enorme impacto, como consecuencia de lo cual el Partido Socialdemócrata aprobó la convocatoria de un plebiscito, que es el que el domingo, día 23, se cumple.

Marea negra en Gran Bretaña

LAS AUTORIDADES FRANCE-SAS SORPRENDIDAS PORQUE EL FUEL ALCANZASE LAS COSTAS BRETONAS (En los periódicos del 11 al 14 de marzo)

No es la primera vez que la costa Bretona sufre las consecuencias de una «marea negra», eufemismo que encubre el desastre ecológico provocado por el derrame de petróleo de los barcos mercantes. Ahora, el 7 de marzo, fue el petrolero mágico «Tanio», de 26.000 toneladas el que rompió en dos bajo los efectos de una tormenta.

En un principio se pensó que el fuel que transportaba, 30.000 toneladas, no alcanzaría la costa bretona. Lo pensaban así, lo querían pensar así, los partidarios del progreso, de ese modelo de desarrollo industrial que todo a su paso destruye, es decir, los armadores, las casas consignatarias, las grandes compañías del petróleo, las autoridades francesas, los periodistas de pluma larga, ideas cortas y felicitaciones provincianas, los caparrós, coucelos y demás.

Decían, soñaban, sueñan que los desastres que han «elegido» pueden diluirse en la inmensidad del Océano al que consideran como una especie de vertedero sin fondo, un pozo de infinita profundidad e insaciable poder de disimulo.

Celulosas quiere prolongar un emisario hasta el canal de la ría; los barcos pueden limpiar sus depósitos en alta mar, los mismos depósitos sobre los que

pese prohibición de lavarlos en los puertos; los barros de la Alúmina al océano; las aguas de las nucleares, a través de los ríos llegarán al mar y allí se «disolverán»; los tanques de residuos radiactivos se tiran a las costas del Atlántico; las armas atómicas se prueban en atolones del Pacífico.....

El ciudadano parece no enterarse. El pescador lo ignora. El consumidor apenas lo nota. Si no hay cuerpo del delito, es que no hay delito. Los empresarios filosofan como aquella ama de casa del cuento que metía las barreduras debajo de la cama y decía que su casa era la más limpia de la vecindad.

Pero lo cierto es que el pozo parece tener fondo y que, bajo la cama, ya no cabe tanta mierda. Los peces del Antártico tienen una dosis de mercurio en su cuerpo proveniente de las industrias que arrojan sus productos en el Atlántico. El Mediterráneo es un mar agónico. El sabor a petróleo son visibles a cientos de kilómetros son visibles a cientos de kilómetros de las costas. El sabor a «fuel» afecta a decenas de especies de crustáceos y moluscos. Los insecticidas matan la microflora y zooplancton de corrientes fluviales, estuarios y deltas.

Todo ello no son más que indicios, pequeños avisos, alarmas de profesionales, minúsculas noticias en periódicos de gran tirada, artículos de sofisticado lenguaje científico en las revistas especializadas.... En fin, nada de importancia. El dinero

exige, el capital necesita la industria pide, la producción no puede pararse por un quitame allá esa mancha.

Ahora autoridades marítimas francesas «no saben que hacer de los restos del Tanio. La parte trasera del navío, que lleva a bordo 13.000 toneladas de combustibles es remolcada hacia la costa francesa sin que se haya decidido que puerto acogerá tan despreciada mercancía»

Queda la amenaza de la contaminación que plantea las 10.000 toneladas de petróleo que se encuentran en doce depósitos de la parte delantera del petrolero a unos 50 kilómetros de la isla de Batz, ya que, los otros tres depósitos ya se han roto y derramado el contenido sobre las costas de Granit Rose.

Es de suponer, ya que las autoridades francesas han permanecido mudas en este sentido, que se utilizaban «dispersantes» o bien productos que lleven al fondo las manchas de hasta cinco kilómetros de largo que se han producido. La misma actitud mental que les permita soñar en que el petróleo no alcanzase los pequeños pueblos de la Bretaña, es la que ahora les lleva a encontrar esta «solución» que, si bien no soluciona nada, permite ocultar el desastre.

Testimonios: Democracia y Tortura

Soy BERNARDO AIZPITARTE ARRUTI. Me detuvieron sobre las 10 de la mañana del sábado 24 de noviembre, en una calle de Victoria, los coches del 091. Esposado me llevaron en un coche a la comisaría. Allí, cuando comprueban mi identidad comienzan los interrogatorios a cargo de seis, y a veces más, golpeandome la cabeza contra la pared, golpes y puñetazos en el estómago y testículos y con las esposas apretadas sobre las muñecas. Todavía hoy tengo las marcas de las esposas y, en la mano derecha, el dedo pulgar no siento lo mismo que los demás, como si me hubiesen cortado algún nervio. Continuaron golpeandome hasta que caí al suelo, me lavaban, me tiraban de los pelos, me amenazaban con pegarme un tiro.

El sábado por la tarde, creo, pues no tenía idea del tiempo, vinieron dos policías de la «operativa» de Madrid, con base en San Sebastián. Uno de ellos me conocía por haberme interrogado en el 76. Cuando llegaron estos, los de Victoria quedaron relevados. Uno me empezó a golpear con un zapato (el tacón) en la cabeza, y agarrarme de los testículos me apretó hasta que empecé a perder el conocimiento. También intentaron y comenzaron a practicarme el «quirófano», pero salté de la mesa y no insistieron más... Cuando por la noche me bajaban a los calabozos esposado, un policía de paisano me dió un puñetazo en el estómago que me hizo caer a suelo. Este primer interrogatorio duró alrededor de 10 horas sin descanso.

Por la noche me subieron otra vez: los policías de San Sebastián continuaron golpeándome con el tacón y agarrándome los testículos. No recuerdo cuantas veces me interrogaron el domingo, aunque fueron varias. Cuando nos bajaban a los calabozos nos daban una pomada anti-inflamatoria, y nos amenazaban para que no nos la quitáramos. También nos daban un medicamento de nombre «Cecabión granular» dos veces al día. Se les

veía preocupados por las marcas que teníamos y porque, al principio, no comíamos.

A partir del lunes empezaron os interrogatorios con el rollo paternalista del policía bueno «democrático e incluso socialista». Así, hasta que firme la declaración, creo que el jueves.

Me habían amenazado diciendo que ya me arreglarían si durante mi estancia allí se hacía alguna acción... Durante los interrogatorios me llevaron a un careo con el otro miembro del comando: estaba muy golpeado y rodeado de policías que le acorralaban junto a la pared. En los calabozos, me crucé alguna vez con Cincunegui, que tenía la cara hinchada, abiertas las mejillas y andaba con dificultad.

Esta es la parte física de la tortura. La otra: se nos amenazaba de muerte con aplicación de la ley de fugas, y en los calabozos la tensión era permanente al no sentir ninguna seguridad ante la actuación de la policía que jugaba con las armas, apuntando siempre hacia nosotros. Y el trato humillante cuando pedíamos ir a los servicios, a comer, etc. Cuando hacían cambio de guardia, abrían las celdas y nos miraban como si fuéramos animales de zóo. Uno de los policías de San Sebastián, me dijo: «Aquí tienes una alternativa, cantas todo, te descargas, firmas la declaración y mañana mismo pasas al juzgado, porque si no puede llegar cualquier loco y pegarte un tiro, porque aquí hay de todo».

Soy JOSE ANGEL CINCUNEGUI. Me detuvieron entre las 4 y 4 y media de la tarde del sábado 24. Me llevaron a la comisaría y antes de hacerme ninguna pregunta me dieron una somanta de puñetazos y patadas, entre ocho o diez, sin dejarme decir una palabra. A continuación me tumbaron en una mesa, sin dejarme apollar la espalda. Empezaron a golpes en los testículos y los tortazos, prohibiéndome

me que les mirara a la cara. Uno de los más gordos se sentó encima de mis piernas otros dos me agarraron por los brazos, y otro más me tiraba del pelo. Me quitaron los zapatos, me pegaron en las plantas de los pies con una porra, y luego me sentaron en la mesa y uno tras otro, me daban puñetazos en los riñones y codazos en las ingles, hasta hacerme caer al suelo. Al verme descojonado el jefe llamé al médico y me limpió la cara, enseñándome como había quedado el paño todo sucio de sangre que me salía de una brecha en la ceja. Me dolía el oído derecho y tenía los ojos morados y la cara hinchada, por lo que el comisario ordenó que dejaran de pegarme en la cara. Obedecieron, pero continuaban con los puñetazos, codazos y patadas en las plantas de los pies, que tenía tan hinchadas que no me podía ya sostener.

En todo este tiempo me amenazaban de muerte por hijo puta, traidor y asesino. En uno de esos momentos, en que decían que nadie se iba a enterar de lo que me pasara porque yo era clandestino, dijeron: «le haremos beber todo el agua del pantano para que se refresque, luego le quemaremos un ojo con un cigarro, y luego le dispararemos uno a uno. Pero para que sufra, con el primer tiro le daremos en los cojones, y luego le rematemos». Me enseñaban balas, cargadores, pipas, metralletas... invitándome a cogerlas...

Me llevaron a los calabozos cubriéndome a cara con crema. También me daban pastillas y unas bolsas de polvos para beber disueltos en agua. Luego me ponían contra la pared y me disparaban con la metralleta: un cabo decía que eso era lo que merecíamos pero con balas de verdad.

Pasó el domingo sin poder comer lo que me daban, por los dolores de estómago. A partir de ese día cambiaron, me invitaban a bebidas, chocolate, naranjas, incluso hasta a cenar con ellos en la calle...

Non hai indulto posible

A lei de peligrosidade social ten tres características que fan amurramante.

1.ª) A Lei aplicase ademais des condenas que lle podan caer a un pola via legal normal. Ousea que si unha persoa absolta pola lei normal por non poderse demostrar ningún delito, cando vai salir da cadea ou do xuzgado, queda detida polo trámite de peligrosidade, podendo pasar seis meses ou mais no talego.

2.ª) Os que estan pechados nas cadeas por peligrosidade non teñen dereito a redención de penas polo traballo, tampouco teñen dereito a liberdade condicional. Un delicto condenado por un delito probado, pode beneficiarse do acortamento da pena a base de currar nos talleres das cadeas. ¿Nas que por certo os produtos feitos polos presos venden-se: no Corté Inglés, Iberia, Adidas e outras empresas. Dandolle ós presos unhas cartos miserables? En cambio un «peligroso», sin que cometera un delito por moito que quera traballar nos talleres non conseguirá salir ni un soio minuto antes do previsto no dictamen dos xueg. Tampoco poderá gozar da liberdade condicional.

3.ª) Os sometidos a lei de peligrosidade non poden ter ningún tipo de indulto, nin tital nin parcial, pra eles non pode

haber amnistía. A lei non o permite. Como na teoría ós «peligrosos» se lles escerra pra «rexeneralos», pois hasta que non esten «rexenerados» non poden sair.

Ante isto, moitos funcionarios de cadeas organizaron movementos de protesta polas condicións represivas do seu traballo, ocupando a policía as cadeas onde estaban protestando. Os presos comúns, libertarios, autónomos, anarquistas, de CNT, organizaronse en xeral na C.O.P.E.L. (Coordinadora de presos en Loita) fixeron folgas de fame, cortaronse as venas, editaron unha revista «Quienes no han tenido jamás el derecho a la palabra, lo toman ya». Outuberon a solidaridade e o apoio externo cos comités de apoio a COPEL, os homosesuais fixeron manifestacións, e organizaronse no Frente de Liberación, e tribus de xóvenes organizaronse no TRICOCO (Federación de Tribus, Comuna y Cooperativas); tamén organizaronse un largo etc. de movementos marxinais. Todosos libertarios loitamos en contra das: leixes, institucións, etc., etc. Porque sabemos que esta represión esta feita pra todos menos pra quen as fai, estan feitas pra todosos traballadores e fillos dos traballadores menos pra o estado e fillos do estado.

ROIBEN

Los presos del caso Scala, toman la palabra

Nosotros, los acusados del caso Scala, presos actualmente en la prisión de Segovia, queremos hacer llegar a la prensa y a la opinión pública en general, nuestro total desacuerdo, con lo que se ha mal denominado un «ERROR JUDICIAL». Haciendo constar las siguientes puntualizaciones:

1.ª) Nuestras arbitrarias detenciones, puesto que todos fuimos detenidos en nuestras respectivas casas, sin que en apariencia existiesen más motivos, que el hecho de pertenecer al sindicato CNT.

2.ª) Que con nuestras detenciones se intentó por diversas formas, implicar a la organización CNT como organización terrorista, demostrándose posteriormente su total desvinculación con los hechos que se le atribuían.

3.ª) Las denuncias presentadas al juez de guardia de Barcelona, por torturas y malos tratos, sólo fueron admitidas dos de ellas, limitándose a tomar nota.

4.ª) La puesta en libertad de las acusadas María del Pilar Álvarez Álvarez y María Rosa López Giménez, tras un periodo de cautiverio de seis meses, bajo la simbólica fianza de 25.000 pesetas.

5.ª) El desmentido oficial de la fiscalía de la Audiencia Nacional, negando la acusación de banda armada, así como del delito de terrorismo.

6.ª) Los continuos y sospechosos traslados del sumario, por negarse tanto la Audiencia Nacional, como la Audiencia Provincial de Barcelona a admitirlo, obligando al Tribunal Supremo a pronunciarse.

7.ª) La extraña situación que permite a los hermanos Riba, el cobro de 200 millones de pesetas sin que existan seguros contra el terrorismo, así como se le permita derruir el local sin orden judicial, ocultando las posibles pruebas.

8.ª) Las continuas provocaciones de las que somos objeto por parte de los funcionarios de prisiones, siendo per-

seguidos sistemáticamente y apaleados en las prisiones de Barcelona, Ocaña y Burgos, intentando por todos los medios que se nos abran nuevos sumarios.

9.ª) La puesta en libertad sin fianza de María Teresa Fabres Oliveras, lo que para nosotros es el intento desesperado de minimificar al máximo el juicio que el Estado quiere llevar contra el anarquismo.

Por todos estos detalles, nosotros no creamos en los «errores judiciales» y si por el contrario en la premeditación de la policía, como órgano de expresión y represión del estado que en su tiempo ya fue anunciado por su cabeza visible el ministro del interior, don Rodolfo Martín Villa.

Mantenemos, como hasta ahora hemos mantenido nuestra total inocencia y negamos todos los hechos que se nos achacan, exigiendo nuestra inmediata puesta en libertad. Presos acusados del caso Scala

Divorcio:

Un parche y aún por encima malo

En esta sociedad en que todo está reglamentado, atado y bien atado, ¿cómo se iban a dejar de lado las relaciones humanas entre la gente?

Así que siguiendo la técnica de «cambia algo para que en el fondo nada cambie» se pretende dar una válvula de escape a la situación matrimonial, para de esta forma seguir manteniéndola e intentar por todos los medios que no se desmone la estructura familiar.

Si llegamos a la conclusión de que queremos vivir con una persona y acostarnos con ella, vemos que los mil y uno inconvenientes que se nos presentan (futuros hijos, problemas con las respectivas familias, marginación de la sociedad...)

...a que caigamos fácilmente en la trampa de pensar que tampoco es tan grave, que a fin de cuentas son papeles. Con lo cual pasaremos delante de una persona -juez- o puede ser que nasta por partida doble también por delante de un sacerdote; los cuales respectivamente «legalizarán» y «santificarán» una situación ya dada, y que sólo debía precisar que las dos personas estén de acuerdo en aceptarla.

Ahora bien, en estos momentos esto pretende reforzarse haciéndose más atrayente, dado que si nos va mal y no queremos seguir así conviviendo con esa persona ¡no hay que preocuparse! pues va a existir una «puerta de emergencia» que otra persona igualmente ajena decida sobre si podemos o no

liberarnos de esa situación.

¿Pero y la gente ya casada que espera ansiosamente encontrar una salida con el divorcio? Sería una forma de volver a tener una libertad, pero este remedio deja el peligro de volver nuevamente al principio a la legalización de otra nueva relación.

Además el tipo de divorcio que va a darse y que ya está presentado en el parlamento, es algo demencial. Practicamente incomprensible por la forma legalista en que está redactado. Que exija la existencia de un culpable para que el trámite sea «más corto», que no tiene en cuenta para nada la desigualdad existente en la mayoría de los casos entre hombre y mujer y

desfavorable a ésta, que supone un fuerte desembolso, en abogados, notarios etc. y que por lo tanto no será asequible a la mayor parte de los trabajadores (en esto como en todo, siguen existiendo clases).

Total que este caso no queda la menor duda que el remedio va a ser peor que la enfermedad ya que aún por encima para «más inri» va a inducir a ella.

Frente a esto, debe ser tenida en cuenta la libertad de cada persona a tener relaciones y vivir con una o más personas de igual o diferente sexo que tenga que ser legalizado por nadie. Y como vía para los casos en que ya se está metido en el embrollo, sería lo ideal una separación por mutuo acuerdo, sin culpables, gratuito y en el que se beneficiara a la mujer dada su situación mucho más difícil al romperse ese vínculo.

Lucha obrera y violencia

(Viene de la pág. 3)

do sus aparatos represivos o la estructura social que los sostiene, engendran la muerte, la miseria, la degradación o el suicidio. De estos, por no decir verdad, por hipócritas, no hablaremos y como a oportunistas que son, los ignoremos.

Otro carácter totalmente distinto tienen los objetores de conciencia, anarquistas, tolstianos, anarquistas-cristianos, violentos en general. Para estos —aunque entre los objetores hay mucho que distinguir ya que los hay que lo único que parece preocuparles es no coger un arma en el ejército, aunque ello comporte prestar «servicios mecánicos» a dicha institución—, está claro que el orden social, las leyes, los gobiernos, etc., son los causantes de la violencia, los «padres del crimen» que provocan por reacción a sus injustas imposiciones, nuevas acciones violentas, nuevas desgracias y, sobre todo, nuevas adhesiones a esa teoría brutal de que sólo con sangre el hombre podrá permanecer —libre para unos, encadenado para otros— en esta tierra.

Razonan que, contestando a la violencia —que nosotros preferimos llamar bárbara, aunque para tan «civilizados señores» ese adjetivo sea incluso demasiado atractivo— organizada de los estados con la violencia, aunque esta no sea institucionalizada ni sacralizada por ninguna organización, no hace sino reproducir en el seno de los individuos que así luchan y se manifiestan, las mismas pautas del estado y que, tarde o temprano terminarán pareciéndose al que tanto odian como una gota de agua a otra. El medio empleado condiciona de tal modo el fin que, según ellos, ese medio se transforma en el fin mismo de la actividad desolada. Ejemplos no les faltan desraciadamente.

Hasta ahora, el único argumento que suele oponerse a estos razonamientos, cuya contundencia atrae a todos, es el de la «eficacia» y la «prisa». Efectivamente, se ha dicho una y mil veces, que la no-violencia no es eficaz frente a los ejércitos, los estados, la usura y el

afán de propiedad a costa del sufrimiento de los demás. No sólo no es «eficaz», si no que, aunque lo fuera, lo sería a tan largo plazo, en tan lejana fecha, con tanta «demora» que el hombre, cada hombre, con una corta vida y cuyo conocimiento del tiempo casi se limite a entrever unas pocas decenas de años después del que en ese momento vive, no puede esperar tanto.

Quizás este argumento fuese más fácil de rebatir hace apenas 100 años, pero hoy, tras la primera guerra mundial y el triunfo del «ascismo» y de las anónimas sociedades industriales, cobra nueva fuerza.

Efectivamente. La «eficacia» del no-violento, reside en su capacidad de convencer, de «convencer» al otro, al violento. La no-violencia irradia una humanidad que hace dudar al asesino y lo enfrenta a su propia conciencia, transformándolo. En fin, la lucha no-violenta parte de la ilusión de que lucha contra hombres y hombres «morales», «humanos», aunque dicha humanidad esté oculta y reprimida por la «idolatría patriótica», el «interés egoísta» o la ignorancia del otro.

Pero esto es mucho decir, es demasiado suponer. Que estamos luchando contra hombres, es dudoso, aunque no lo sea el que los hombres sean instrumentos y testigos de aquella dominación que estamos a sufrir. Que la no-violencia «irradie» humanidad, también es mucho decir, sobre todo, cuando previamente el estado y el capitalismo han transformado el hombre número, lo han «dosificado», transformado en objeto, en mercancía. La no-violencia de miles, de cientos de miles de judíos en nada ha conmovido el régimen nazi. Ni siquiera se ha notado que eran no-violentos; eran simplemente víctimas, números zapatillas amontonadas, una cuestión de ingeniería higiénica. Y lo mismo en la sociedad capitalista del «consumo» donde no hay hombres que conmovir, porque lo han petrificado en una columna estadística.

En el próximo número, si antes nadie responde a este párrafo, continuaremos el debate empezado.

Cuña

Represión carcelaria

Os familiares dos presos políticos queremos denunciar ante a opinión pública a represión policial e de todo tipo a que estamos sendo sometidos polos servicios do goberno. Non lles basta con aplicarlle a os nosos fillos, homes, etc, salvexen torturas nas comisarias; non lles basta con estalos aniquilando lentamente nas cadeas do estado español en celdas de castigo, día e noite, sin luz, nin mocos nin sillas sin hixiene, sometidos a presións, a vexacios, insultos, mal alimentados.

Non lles basta con facernos viaxar miles de kilómetros para poder velos ¡8 minutos! e pra iso solo deixan que os visite un soio parente.

Non, polo visto non lles basta, e así cando uns familiares de Madrí o pasado domingo día 23 se desplazaron a Vigo pra intercambiar impresos coas familias de aquí de como mellorar a situación dos seus fillos nas cadeas, foron secuestrados polo policía política tanto os familiares de Madrí como os de Vigo que os foron a recibir, en total 8 persoas sendo trasladados a comisaría da cidade e logo a DGS (Madrí) sin que nos poideramos facer nada por eles.

As 4 persoas de Vigo forman parte de A. C. P. G. (Asamblea pra Ceibar os Presos políticos Galegos), a asamblea e un organismo independente de todos los partidos políticos, por todo isto a nota da policía difundida a través da prensa e radio tratando de vincular a asamblea a o P. C. G. (r) e a o GRAPO carece de fundamento, e non e máis que unha sucia maniobra pra xustificar as detencions.

¿Que pretenden secuestrando e levando tan lonxe? ¿Porque prenden os familiares e amigos dos presos? ¿E que acaso van impedir que defendamos os nosos seres queridos?.

Preguntamos a todos los demócratas, a os partidos políticos parlamentarios i ex-

traparlamentarios, organizacions ciudadanas de defensa de Dereitos Humans, etc.; si e esta a liberdade que defenden, si defenden a detención sin orden xudicial, a negación de abogados a represión sobre as familias dos presos, as torturas nas cadeas, o impedir que os vaíamos a visitar,...

Si teñen un mínimo de conciencia, un mínimo de sentimento humano, pedimoslle que sesolidarizen con nos pra esixir a inmediata posta en liberdade nos detidos o domingo e que se nos deixe de reprimir permitíndonos axudar aos nosos familiares presos, tendo en conta que e nu dereito recoñecido na constitución e na Carta dos Dereitos Humanos das Nacións Unidas.

Si os partidos, asociacions liberais, de veciños, sindicatos, medios de difusión non se fan eco da nosa angustia, de que non sabemos que si por querer a os nosos parentes nos van a levar pra cadea, pensamos que este país se esta convirtiendo nun gran campo de exterminio nazi.

Nosremítimos a os mellores sentimentos do pobo pra que comprendan a nosa situación e nos apoién.

Vigo, 24 do marzal do 1980

(A. C. P. G.)

(Asamblea pra ceibar os presos políticos galegos)

Os detidos o domingo pasado en Vigo son os seguintes:

Alejandro López Vilas, de 35 anos traballador (Hierros Cantábrico); Laureano Villanueva Comesaña de 26 anos, traballador en paro; Manuel Baña Gil de 25 anos, traballador da Marina Mercante; José Carlos Expósito Gil de 27 anos, viaxante, e dos matrimonios máis que polo momento desconecemos o nome exacto deles.

Cartas de un Joven Poeta

Ensayo sobre «Elegías del Duino» de Rainer M. Rilke. por Joaquín Agulla.

¿Poesía? ¿Filosofía? Hay dos estadios del pensamiento humano, la percepción y el discurso, con dos instantes de vivencia, el descubrimiento y su comunicación. Ese primer estadio es el escogido por los poetas, mientras que el segundo es el preferido por los filósofos. Esos dos hombres mueven el mundo sin prisas, son perennes reconocedores del mundo.

El poeta intenta perdurar ese estadio, de descubrimiento con la palabra misteriosa, evocativa, sensitiva. El otro hombre, prefiere la palabra que define, limita, (definir es un concepto matemático), que sistematiza. Pero tanto el uno como el otro tienen un punto común de contacto, la palabra y su poder, ese poder que libera o esclaviza al habitante.

Yo me inclino por el primero, por el salvaje e ignorante sabio, por el humilde poeta que vive la protesta del hallazgo. El poeta imita al mundo, el filósofo imita al poeta. Pero los dos sueñan la realidad.

(PRIMERA ELEGIA) A lo largo de todo su canto, Rilke, hablará de hombres que llamará Angeles, pero como toda palabra es invención nuestra, hablará el hombre, los ángeles buenos y los ángeles malos de toda la historia, de cada momento, nuestra divinidad, que el llamará a esa posibilidad de sentir, de reconocerlo todo, «en el hogar de nuestro mundo interpretado». Y a los seres que están más cerca de esa idea angélica, los escoge entre los amantes. Sus elegías son un continuo convite a estar enamorado, a vivir cada momento enamorado, sintiendo la seguridad y la inseguridad del amor, esa es la postura que enfrenta a la mecanización de nuestros actos cotidianos. Pero, no se queda en la simple actitud individual, el amor exige un reconocimiento del otro. ...Si: la Primavera te necesita./Más de una estrella te esperaba / para que la mirases; y más de una ola / desde el pasado hasta tí se alzaría / ... «Ese dinamismo consciente que exige de nosotros la existencia para no caer en el desprecio de la vida, claramente lo confirma otro de sus versos: «...Pues ser pasivo es no ser/...». En definitiva todo está creciendo para ser gozado, sentido, aunque la cabrona de la máquina de los poderes, nos ponga mil trabas para condenarnos a no vivir para el mundo y si vivir para ella.

Se multiplican los errores

● Se dice que «cuando el río suena, piedra arrastra o algo lleva...» Se decía no ha mucho y se sigue repitiendo: «que cuando llegue el día que los ejércitos tengan que intervenir para defender la independencia, integridad, soberanía o unidad de España y su orden constitucional, estarán siempre preparados»...

● Debemos estar convencidos compañeros, ya que por algo somos los que los sostenemos y alimentamos. Deberíamos por si acaso dormir con un ojo entreabierto, no vaya a ser que estemos nosotros en el sueño más profundo, cuando ese día llegue.

Así cumplimos con los errores

● Piden los iraníes el ajusticiamiento del Sha. Nosotros, señores, creemos que no es justo, ni normal. Que esas fabulosas sumas —se habla de once mil millones de dólares diarios— pasen al pueblo iraní. Ya que ahora en El Cairo, ese rasgo «humanitario» los pudiera diluir, por ser de todos sabido y, que se puede decir que... «Entre Dios y el dinero, lo segundo, lo primero».

● Creemos más normal, y moral que al Sha se le de el derecho de ponerse a trabajar. Que viva del mediocre sueldo de un obrero normal. Que pague casa, luz y agua, se vista, coma y ayune si no tiene para más. Que ría, si sabe hacerlo, en una miseria ancestral. Que pueda morir de hambre, así sus hechos purgará, en el caso que el Sha, no se sepa administrar. Por ser injustamente, indecente, con dinero avasallar.

Entre una y otra ley perdemos la libertad

● Los estados, no pueden, no deben inmiscuirse en códigos y leyes lo que dos personas de diferente sexo hacen o desahacen. Esto es una traba mayor a la personalidad del hombre; a la expresión la más legal del derecho a la libertad del individuo. Codificado derechos individuales de personas, que tienen un derecho de libre unión o separación, le retiramos al hombre ese derecho humano de li-

bre unión. No hay, no puede haber, en tales circunstancias, protección social, jurídica de la familia. Una búsqueda adecuada, prudente y armónica, no es, no puede ser solución de un tan simple —que se complica a placer— problema que viene a enmañar todo un código. ¿Que es lo que no harán ustedes en nombre del pueblo y la democracia, tras la que se escondan?...

Si cualquiera ley divorcista es nula, ilegítima ante cualquier conciencia recta, rogaríamos a sus santidades —el divorcio no atañe más que a personas físicas— se ocuparan de esas almas descarriadas en religión, sin inmiscuirse en sus vidas ciudadanas. Ya que todo católico, sabe o debe saber, si es consciente

en y de su religión: que sólo son aceptados en su seno, aquellos divorcios de alta alcurnia y de difícil claridad, hagan el favor de quedar al margen del divorcio de este humilde pueblo. Que nunca fué de Dios, más que para recibir palos.

Perla

¡¡Viva el planeta Etadono!!

En el universo hay un planeta

aborto de la humanidad,

en el cual los pájaros hablan

y en las guerras se hace el amor.

En el universo hay un planeta

despreciado por todos los demás,

y la coca-cola se mea.

en el cual el dinero se come

En el universo hay un planeta

donde el idioma es AL SEVER,

siendo su rey DATREBIL

y su patria, LA GRAN NOICULOVER.

En el universo hay un planeta

que se llama ESTADO-NO

donde las gentes nacieron de la masturbación

del sol, cuando ve a los estados.

ROIBER



Compañero: Lee y difunde «LA CAMPANA» Si no te gusta lo dices, con sana y franca claridad. Colabora, si tu quieres, con tu sincera opinión, si es contraria a la nuestra: hazlo aún con más razón y con mucha más fuerza.

Nombre y Apellidos
Dirección
Localidad
Suscripción Año ordinario ... [] 1.200 Ptas.
« de apoyo ... [] 2.500 Ptas.
« Semestre ordinario ... [] 600 Ptas.
« Semestral de apoyo ... [] 1.000 Ptas.

Depósito Legal VG. 9 - 1980 Imp. Gráficas Alpima - Tv. Vigo, 269-Tel. 222680 VIGO

Suscripciones dirigirse a «LA CAMPANA» c/. Real, 26-2.º Pontevedra